Resolución Ministerial

N°498-2015-MINEDU

Lima, 29 OCT. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 153-2015-MINEDU se designó al señor JUAN ANTONIO TRELLES CASTILLO en el cargo de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica;

Que, a través de la Resolución Suprema N° 035-2015-MINEDU se autorizó, por excepción, el viaje del señor JUAN ANTONIO TRELLES CASTILLO, Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a la ciudad de Medellín, República de Colombia, del 28 al 30 de octubre de 2015, para participar en las reuniones técnicas que se llevarán a cabo en el marco del II Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Colombia;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, al señor MIGUEL ABNER CALDERON RIVERA, Director General de la Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística, dependiente del referido Despacho Viceministerial, en adición a sus funciones, a partir del 29 de octubre de 2015 y mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.

JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación